



Marco Teórico

**Medios de Comunicación Comunitario,
Teoría Decolonial y Línea Editorial**

Diseñado por Jonny Pérez

Abril 2024 – Versión 2.0



Este texto siempre está en revisión y actualización adaptándose a la realidad de la comuna y el contexto histórico en el cual vivimos.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

- Definición de Televisión Comunitaria

- Pluralismo en los medios

- Depósito Legal

DEFINICIÓN DE COMUNICACIÓN

¿POR QUÉ INNOVAR SOCIALMENTE EN LOS MEDIOS COMUNITARIOS?

IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS

MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO DESDE LA PERSPECTIVA DECOLONIAL

- Comunicación comunitaria

RESUMEN PENSAMIENTO ERICK TORRICO

- La comunicación Occidental

- La comunicación como hecho social

- El paradigma dominante

- Comunicación de “masas”: La in-comunicación

- Descolonización de la comunicación occidental

OTRAS CUESTIONES DE LA COMUNICACIÓN

- Comunicación alternativa

- Información no es igual a comunicación

- Sobre las Fake News

- Enfoque crítico psicopolítico

 - Habito digital

 - Minimalismo en la información

- La isegoria y la parresia

- Sobre pluralismo epistemológico

- Sobre la democracia y los medios de comunicación

- Sobre la concepción ideológica eurocéntrica en latinoamérica

- La instrumentalización de los medios a través de las gestiones municipales

LÍNEA EDITORIAL: NUESTROS PRINCIPIOS

- Espíritu democrático

- Cooperación Comunitaria

- Tendencia política no eurocéntrica

FUNCIONAMIENTO DE REDES SOCIALES

- Protección de la identidad

- Prensa Comunitaria

- Contradicción a nuestra línea editorial

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PRESENTACIÓN

“La comunicación preexiste a los medios”

Luis Ramiro Beltrán¹

En el presente documento se exponen las bases de nuestro proyecto de innovación social en materia de comunicación² comunitaria. Para esto, nos basamos en reflexiones ontológicas, epistemológicas, teóricas y políticas sobre la comunicación. Este análisis y propuesta se funda desde la disciplina del Trabajo Social y los aportes que esta hace al vincular su perspectiva disciplinar al proyecto transformador de la emancipación social y la crítica fundada de la comunicación occidental propuesta por el comunicólogo boliviano Erick Torrico³.

En este sentido, los aportes del Trabajo Social a la comunicación son amplios e insurgentes, pues, dicho campo disciplinar interviene en lugares donde se concibe a la disciplina como un intruso y que, sin embargo, es necesario de interpelar, pues, los problemas sociales son de tal complejidad que desbordan las instituciones y requieren de innovación para afrontar la multiplicidad de obstáculos que impone la tradición cultural y la institucionalidad. En palabras de Silvana Martínez y Juan Agüero (2018): El compromiso del Trabajo Social es llevar a cabo una praxis para que las cosas puedan ser de otra manera en la vida cotidiana de los sujetos sociales, mediante la cimentación de identidades, la resignificación del mundo de la vida, la formación de lazos sociales menos desiguales y más democráticos, la alzada de ciudadanía y, de este modo, la materialización del derecho a tener derechos.

Es por esto que esta propuesta intenta aportar al desarrollo y la emancipación de la idea de comunicación en Isla de Maipo. Una mirada crítica y transformadora de la visión eurocéntrica que se nos ha heredado mediante la tradición cultural, pero que, sin caer en esa mirada se pueda localizar este aporte a los fenómenos comunicacionales de Isla de Maipo.

¹ Comunicólogo boliviano premio nobel McLuhan-Teleglobe en 1983.

² Más adelante se cuestionará este concepto, sin embargo, inicialmente se respeta el uso cotidiano para desarrollar la idea que proponemos.

³ Comunicólogo y periodista boliviano, fue profesor de comunicación de la Universidad Mayor de San Andrés, en la Paz, Bolivia.

INTRODUCCIÓN

La colonización es este fenómeno que (...) hace tambalear los conceptos sobre los cuales los colonizados podrán construir o reconstruir el mundo.
(Armé Césaire, 2006 citando en Meschini 2017)

La colonización, según Silvana Martínez y Juan Agüero, “es un proceso por el cual un pueblo impone a otro u otros pueblos su modelo civilizatorio, que incluye cultura, idioma, religión, instituciones sociales, forma de gobierno y organización social, entre otros aspectos”. (P. 104, Meschini, 2017) En el siglo XVI, específicamente en 1492, Europa inicia un gran proceso de colonización hacia el denominado nuevo mundo. En América latina y el caribe significó la invasión de estas tierras, el saqueo de sus riquezas y el exterminio de los pueblos prehispánicos. Este proceso de violencia y coacción determinó culturalmente el perpetuo paradigma que al día de hoy se reproduce en lo que ellos han denominado América. (Meschini, 2017)

El colonialismo es la herencia que dejó el proceso de colonización. Si bien hoy los países de América ya no están bajo el dominio socio-político de Europa, este sigue en una dominación cultural bajo el paradigma occidental. El dominio occidental contempla varias aristas, que para esta línea editorial se aborda el colonialismo desde la comunicación. Con esto, y como mencionara Erick Torrico, no se trata volver a una especie de autoctonismo, sino más bien deconstruir las formas de dominación que hoy interactúan en la práctica comunicacional.

El colonialismo se caracteriza por instaurar y reproducir una estructura de exclusión de la otredad. Es decir, existe una hegemonía de una identidad, considerada por ellos mismos como superior, en contraposición a una identidad considerada por los autodenominados superiores, como una identidad inferior. Esta estructura se reproduce en distintas áreas de lo social, lo cultural, lo económico, lo étnico, lo religioso, en el género, entre otros. En este sentido, Alfredo Carballada nos entrega un ejemplo: “Lo europeo, especialmente de origen anglosajón, será sinónimo de excelencia, modelo a seguir, pero, especialmente, se transformará en una especie de métrica que determinará, en función de los cercano o alejado a esto, aquello que la sociedad deberá considerar como favorable o desfavorable a esta” (Meschini, 2017) Es así, como lo europeo y/o lo occidental, queda instalado como métrica para determinar quiénes son los inferiores.

Por otro lado, también se establece el concepto de Neo-colonialismo, el cual indica la segunda colonización del continente proveniente de los Estados Unidos de Norte América. Esta nueva colonización se instala a partir de la denominada Guerra Fría, cuando las dos potencias triunfadoras en la segunda guerra mundial, USA y la URSS, entraron en conflicto, iniciando una confrontación política, sociocultural y económica, generando dictaduras en el continente americano. “El imperialismo norteamericano implica el desprecio de lo nativo, de la alteridad, de la diferencia y un proceso de monoculturalidad hegemónica en torno al modelo civilizatorio anglosajón”. (P. 104, Meschini, 2017)

En este sentido, para Erick Torrico, lo “occidental” incluye estos orígenes: tanto lo europeo como lo norteamericano. Y su relación con la comunicación descansa en su identificación con la teorización de la instrumentalización de la práctica comunicacional. Es así como su propuesta, y la

de muchos otros autores de la corriente del grupo Modernidad/colonialidad/decolonialidad, se asienta en lo denominado “decolonización”.

La decolonización, algunos autores, la definen como una forma de pensamiento que busca desterrar, quitar, sacarse los vestigios de la colonialidad.

La colonialidad todavía presente actúa como un eficiente dispositivo de anulación o de neutralidad de la otredad considerada insignificante, pero utilizable. En relación colonializada, la humanidad del otro no es reconocida, resulta devaluada al extremo de que puede llegar a ser desechada sin contemplaciones ni remordimientos. De ahí que el propósito decolonizador presupone la recuperación y la reconstitución de la humanidad negada y, en consecuencia, la posibilidad para el ser subalternizado de volver a la existencia. (p. 90, Torrico, 2022)

En este sentido, los autores que abordan la “comunicación decolonial” lo hacen desde este enfoque. Visualizan las prácticas basadas en la instrumentalización de la práctica comunicacional.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Definición de Televisión Comunitaria

Según la ley de TV Digital N°20.750 (2008-2014) existen diversas definiciones para los canales de televisión según su alcance.

Nacionales: cualquier nivel de presencia, en más del 50% de las regiones del país.

Regionales: cualquier nivel de presencia en una o más regiones, pero en no más del 50% de las regiones del país. Igual o superior al 25% de la población o del 50% de las comunas de una región.

Locales: presencia en sólo una región, comprendiendo dentro de ella un alcance efectivo inferior al 25% de su población y con una cobertura inferior al 50% de las comunas de dicha región.

Locales de carácter comunitario: titulares de una sola concesión dentro de los márgenes de presencia establecidos para los concesionarios de cobertura local. Dichos concesionarios deberán velar por la promoción del desarrollo social y local, debiendo dar cabida a aquella producción realizada por grupos sociales o personas que residan en la zona de cobertura de su concesión.

Podrán ser concesionarios locales de carácter comunitario las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias constituidas en conformidad a la ley N° 19.418, las comunidades agrícolas y las comunidades y asociaciones indígenas, entre otros. “No podrán ser titulares de una concesión las municipalidades, las corporaciones y las fundaciones municipales.” Esto en la práctica no ha operado del todo. (Universidad de Chile, 2021)

En el caso de canales locales y regionales sólo hay una definición a partir del alcance (formal), pero no sobre el valor, sentido o definición de la comunicación local (sustantiva). Las comunitarias tienen una definición más detallada y también más limitaciones.

Pluralismo en los medios

La ley 20.750 (Ley de Televisión Digital Terrestre) introduce en el artículo 1º, una definición de pluralismo, entendido como “el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género”, estableciendo como deber de los concesionarios y permisionarios la observancia de estos principios.

Comprender que el pluralismo es un **mandato legal**, que está por encima de la línea editorial, pero no son excluyentes entre sí. Problematicar el pluralismo al interior del canal es fundamental para concretar este sentido, intentar no sobreentenderlo y darle más relevancia al concepto en la construcción de contenidos. (Universidad de Chile, 2021)

Sin embargo, en el caso de nuestro medio, al no poseer una concesión de televisión, esta se debe regir por la ley de prensa (ley 19.733) sobre libertades de opinión e información y el ejercicio del periodismo. En este sentido, para los medios de comunicación social, los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 corresponden a nuestro funcionamiento y protegen jurídicamente los derechos de comunicación.

Disposiciones generales de la ley de prensa:

Artículo 1°

La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, constituyen un derecho fundamental de todas las personas. Su ejercicio incluye no ser perseguido ni discriminado a causa de las propias opiniones, buscar y recibir informaciones, y difundirlas por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan, en conformidad a la ley.

Asimismo, comprende el derecho de toda persona natural o jurídica de fundar, editar, establecer, operar y mantener medios de comunicación social, sin otras condiciones que las señaladas por la ley.

Se reconoce a las personas el derecho a ser informadas sobre los hechos de interés general.

Artículo 2°

Para todos los efectos legales, son medios de comunicación social aquellos aptos para transmitir, divulgar, difundir o propagar, en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado.

Se entenderá por diario todo periódico que se publique a lo menos cuatro días en cada semana y cumpla con los demás requisitos establecidos en la ley.

Depósito Legal

Actualmente Islita TV está inscrito en el registro de medio de comunicación social de la Biblioteca Nacional, esto implica el cumplimiento de la ley y la categorización de patrimonio nacional de todo el contenido audiovisual que se produzca.

El Depósito Legal Electrónico tiene como finalidad recopilar y preservar la información generada por los medios electrónicos nacionales y otros productores de contenidos en formato digital, para ponerla al alcance de la ciudadanía. (Biblioteca Nacional, 2022)

DEFINICIÓN DE COMUNICACIÓN

*A quienes sienten y saben, en América Latina,
que la comunicación es humanidad, ser y hacerse en otredad,
con equidad y en libertad.
Erick Torrico Villanueva.*

El colonialismo ha instalado una definición de comunicación asociado a la técnica, y a la búsqueda de efectos en una estructura vertical de flujos de informaciones. Se conceptúa como el proceso de transmisión de contenidos informativos tecnológicamente mediados que cumple funciones de control social a través del logro de determinados efectos en receptores masivos ya pasivos. (Torrico, 2022, p.145) Sin embargo, Luis Ramiro Beltran nos entrega otra definición para latinoamérica:

La comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación.

Todos tienen el derecho a comunicarse con el fin de satisfacer sus necesidades de comunicación por medio del goce de los recursos de la comunicación.

Los seres humanos se comunican con múltiples propósitos. el principal no es el ejercicio de influencia sobre el comportamiento de los demás (Beltran, citado Torrico, 2022, p.27)

La comunicación es constitutivo de lo humano y lo social. Es más que el mero acto de depositar información de un sujeto a otro. al contrario, es participación creativa y confiada. Preexiste a los medios que la vehiculan o amplifican y supone la construcción de un saber con el otro. La comunicación contiene la potencialidad para ser más que relación. Es expresión tanto como debe ser escuchada. es intercambio factible, entendimiento alcanzable y creación de sentido. es construcción significa del mundo y producción de humanidad.

¿POR QUÉ INNOVAR SOCIALMENTE EN LOS MEDIOS COMUNITARIOS?

“Su logro consiste en explicar el cambio social “desde abajo hacia arriba”, y no de manera objetivista, como Durkheim, “desde arriba hacia abajo”. (Cortes-Monroy & Matus, 2015, p.33)

Citamos directamente a Saül Karsz: se requiere de la innovación puesto que las instituciones y las prácticas no pueden ir más allá de las “tres imposibles tareas” indicadas por Freud: “Gobernar, Educar y Curar”, o de la cuarta, en otra obra del mismo autor: “psicoanalizar”. Estas tareas pueden ser perfectamente viables, indispensables y útiles, pero también serían

utópicas ya que no alcanzarían integralmente sus fines, no pudiendo hacerse cargo de las persistentes insatisfacciones. (Cortes-Monroy & Matus, 2015, p.49)

La innovación consiste en poder revisitar las prácticas que ya tienen lugar, de revisar sus presupuestos para ofrecer vías alternativas, y evitar espejismos de lo que se sostiene como obvio. Los medios comunitarios de comunicación rurales poseen un lugar periférico situado en una posición de subalternidad instalada históricamente en las subjetividades. Hablar de innovación supone la necesidad de problematizar las lógicas y prácticas a partir de las cuales se ha venido desarrollando la comunicación desde las organizaciones comunitarias. En este sentido, si bien la búsqueda de las tres imposibles tareas indicadas por Freud es utópica, es necesario también proponer alternativas ante la utopía y los objetivos tácitos impuestos a las organizaciones comunitarias. En este texto se propone esas ideas y la necesidad de ver con otros ojos lo que se considera como obvio.

IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS COMUNITARIOS

“El trabajo comunitario permite desarrollar la construcción de un verdadero tejido social, pues tienen una **visión diferente a la del Estado**, quien destroza este tejido [...] a nivel mundial pues el buen gobierno y la transparencia no son ejercidos en ninguna parte”.

(Dr. Clemencia Rodríguez, citado en Iberopuebla 2017)

Con la cita de la Dr. Clemencia Rodríguez sobre la importancia de los medios comunitarios se clarifica de manera provocativa la posición y el fundamento de su quehacer. En este contexto, se visualiza la importancia principal de un medio comunitario al estar en una posición de organización social sin fines de lucro y que se mantiene al margen de las posturas ideológicas y políticas de los gobiernos de turno, siendo consciente de la naturaleza del Estado. En este sentido, el ejemplo que nos da la Dr. Clemencia sobre lo sucedido en la guerra en Colombia, los medios comunitarios ayudaron y fueron “pieza fundamental para conciliar los intereses políticos y los anhelos de la población: reconciliación y construcción de paz.” (Iberopuebla, 2017)

Por otro lado, la doctora Martha Romero nos menciona que “Los medios deben reportear de forma justa y denunciar el sufrimiento de todas las víctimas, no sólo de unos sectores de la población, así como explorar las causas y el contexto histórico del conflicto, sin olvidar el lado **humano** del problema explorando opciones diferentes a la guerra”. Es así, como el medio comunitario, al estar en una situación de proximidad, ya que sus miembros son parte de la misma comunidad oprimida o violentada, ejerce como medio (mediación) entre el poder constituido, las organizaciones privadas y la ciudadanía. En otras palabras, busca la justicia en la horizontalidad del poder.

La Dr. Clemencia Rodríguez nos menciona que los ejercicios de sensibilización y observación de los medios comunitarios, lograron que las comunidades se tornaran **más humanas** y por ende contribuyeron a la construcción de una sociedad menos violenta a través del **reconocimiento** de la persona y la resignificación de sí mismas a partir de la guerra que los ha aprisionado de manera impactante. (Iberopuebla, 2017) En este sentido, nos dice la Dr. Rodríguez, es importante cultivar en la ciudadanía la noción de que cada estrategia implementada por un medio o un reportero puede incentivar la polarización y erosionar un proceso de paz o contribuir a la reconciliación y la superación del conflicto y deben de comprenderlo así y no como verdades a seguir". (Iberopuebla, 2017)

De este modo, se comprende la posición de un medio comunitario frente al poder con las posibilidades de reconciliación, reconocimiento y paz enfocado y orientado en la población víctima de sufrimiento y violencia venga de donde venga. En este sentido, el pensamiento decolonial posee un lineamiento base que aporta a humanizar la comunicación en América Latina.

Es así como el pensamiento decolonial viene a realizar una crítica epistemológica a la modernidad como proyecto hegemónico⁴ y civilizatorio que nos dejó la descolonización⁵ política en América Latina. Esta herencia denominada por Aníbal Quijano, "colonialidad"⁶ constituye hoy a las formas de poder, hacer, conocer y ser en relación a la comunicación. Es decir, la mentalidad colonial está instalada y reproducida en las subjetividades y las instituciones de los países latinoamericanos y en las formas de conocer, sentir y hacer la comunicación. O en palabras de Erick Torrico, la colonialidad está presente en el pensamiento predominante de la comunicación occidental.⁷

MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO DESDE LA PERSPECTIVA DECOLONIAL

Islita TV, como medio comunitario posee una perspectiva decolonial. Es decir, según Aníbal Quijano, la colonialidad remite a "las jerarquías de poder heredadas de la época colonial que tras la independencia han sido tradicionalmente reproducidas por los dispositivos institucionales y por las estructuras de control de las naciones no imperiales, así como por sus poblaciones

⁴ *Cita textual. Según los postulados de Erick Torrico el proyecto "hememonizador" hace referencia a la tendencia de las ideas de occidente a concentrar el poder cultural en un solo centro. Estableciendo como único dador de sentido a las ideas de occidente y Norteamérica.

⁵ Proceso de independencia política de los gobiernos europeos en Latinoamérica.

⁶ Mientras el término "colonialismo" hace referencia a los procesos históricos que produce la subordinación política, cultural y económica de una sociedad con respecto a una metrópolis, "colonialidad" refiere al patrón de poder que emerge en la relación con el colonialismo moderna que perdura, incluso, una vez que la relación de sometimiento (explicito) desaparece. Por consiguiente, la colonialidad es aquello que aun hoy sobrevive como efecto de inscripción del poder colonial sobre los cuerpos y las narrativas (Meschini, 2017, p.183)

⁷ El concepto de Comunicación Occidental es una metáfora desarrollada por Erick Torrico para explicar el proyecto ideológico de la modernidad en América Latina. Occidente, más que una georreferenciación es también una posición ideológico-político del proyecto de la modernidad.

subalternizadas”, y que, por tanto, se busca afrontar desde la innovación, la educación y el desarrollo del pensamiento crítico latinoamericano. (Torrico, 2015)

Se sostiene la idea de que la historia de la comunicación comienza con la aparición de una tecnología: la escritura. “¿Antes cómo se comunicaban las personas?” Sostener que la comunicación es solo de los “Medios” asociado a una tecnología (radio, televisión, etc.) es parte del paradigma dominante. “La comunicación preexiste a los medios”.

Comunicación Comunitaria

La comunicación será inclusiva, democrática y liberadora, en la medida que los pueblos y organizaciones sean los protagonistas en la producción y circulación de mensajes. (Montedeoca, citado en Peña 2022)

La tradición definicional del concepto de comunicación comunitaria responde a los entramados culturales y políticos de cada sociedad. Es así como la “comunidad” sería un conjunto de individuos que viven juntos y que los mantienen juntos algo en “común”. Por otro lado, lo comunitario también responde a deconstruir los cánones, en palabras de Erick Torrico, de la comunicación occidental:

Es necesario dejar de lado los cánones o estereotipos que los medios de comunicación expresan diariamente bajo el llamado estilo “correcto” del ejercicio periodístico y sus figuras sociales y políticas consideradas como únicas. (Peña, 2022, p.202)

En esta línea, compartimos algunos postulados de Joselyn Peña (2022) sobre la comunicación comunitaria:

La comunicación comunitaria debe ir más allá de solo representar la idea de unos pocos. El sentido del ser comunitario es eso, voz y apertura para todos, una iniciación total en sus formas, un sentido único colectivo que llegue a resolver conflictos sociales, barriales, sectoriales.

No solo se habla de diversidad en la cultura, se habla de diversidad a la hora de comunicar, a la hora de emerger y participar de estos distintos sectores en los diversos espacios sociales, se trata de ir más allá de lo que hay, de lo que ya se ha realizado, se trata de proponer una comunicación apta para cada sistema, pero que dé como resultado una interacción social positiva.

El verdadero reto del comunicador es generar una sociedad incluyente, democrática y participativa. El profesional en la comunicación busca estos espacios, propone nuevas estrategias informativas y sobre todo resalta el aporte social que significa el desempeño en este campo poco estudiado.

Otro desafío de la comunicación comunitaria, parte por entender que todos los sujetos en cualquier dimensión, posición o proyección, tienen derecho a manifestarse, a hacer uso de la palabra, siendo totalmente capaz de tomar decisiones que benefician y modifiquen conscientemente estructuras rígidas de convivencia.

La comunicación comunitaria va más allá de la sola información, es empezar a reconocer al otro como igual, como uno mismo, se desarrolla en espacios que han perdido o que nunca han tenido espacios para conectar, pudiendo inspeccionar, profundizar y encontrar su verdadera realidad.

RESUMEN PENSAMIENTO DE ERICK TORRICO

La comunicación Occidental

La idea presente en la mayoría de los estudios comunicológicos es la unidireccionalidad, mediatizada, instrumentalizadora y cosificadora de la relación significativa entre seres humanos, lo cual constituye el núcleo teórico, ideológico y hasta pragmático de lo que es posible llamar la Comunicación Occidental. Según Erick Torrico, las principales modelaciones teóricas de la comunicación sustentan la unilateralidad de los flujos, es decir, da prioridad al acto performativo de la transmisión por encima del intercambio equitativo efectivo y de la construcción polémica de los sentidos. En esta noción, está implícita la jerarquización colonial de las personas y los pueblos; ello se refleja tanto en la verticalidad aceptada de la relación entre emisor y receptor.

Entonces, se puede percibir que la comunicación, en tanto hecho relacional entre seres humanos (hecho social), es concebida, predominantemente, en términos instrumentales, es decir, como un vínculo aprovechable para que A obtenga algo de B. Comunicar, en términos occidentales, deviene transmitir, ordenar, instruir o dirigir, con lo que su otro sentido posible, relacionado con la creación del tejido social y la construcción de comunidad y consensos, cede terreno a la reproducción de jerarquías y desigualdades entre emisores y receptores, sea dentro de cada realidad local o de país como en las relaciones entre países.

La comunicación como hecho social

La comunicación como tal es un hecho social⁸, nos menciona Erick Torrico, la aprendemos y es transmitida mediante la socialización, está contiene características propias de los procesos históricos de las sociedades en las cuales se manifiesta.

En este sentido, Latinoamérica, al haber sido víctima de la colonización y el epistemicidio de sus pueblos por parte de Europa y Estados Unidos, hoy se sigue y se persiguen las lógicas occidentales de comunicación como patrón universal o un solo polo (Akimoto, 2008). El modelo cultural europeo y estadounidense (Neocolonialismo) se hizo paradigmático, convirtiéndose en una “aspiración”, reorganizando la naturaleza social del continente en un único “centro”.

⁸ Término acuñado por Emile Durheim que refiere al comportamiento social, cosmovisión, formas de ver, actuar y sentir exterior a la conciencia. Es decir, que se da en la realidad social como un atributo compartido en comunidad. “Es hecho social todo modo de hacer, fijo o no, que puede ejercer una coerción exterior sobre el individuo; ... que es general en todo el ámbito de una sociedad dada y que, al mismo tiempo, tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.” (Citado en Vázquez, 2012)

Dado lo anterior, se levanta el sistema del conocimiento occidental: Empírico, Mensurable, Legal y Totalizador, cuya racionalidad, la de la ciencia positiva, es la única que se considera válida y útil. Esta lógica eurocéntrica, dividió la historia entre barbarie y civilizados, entre superiores e inferiores, entre activos y pasivos. Esta colonialidad no excluyó ningún aspecto de la vida social cultural de las sociedades latinoamericanas, y el campo de las comunicaciones no está exenta de la marca que clasifica, subordina y controla.

El paradigma dominante

Según Luis Ramiro Beltrán, existe un proceso de la comunicación que él identificó como el “esquema perdurable”, compuesto por 7 elementos que están unilinealmente conectados: Fuente – Codificador – Mensaje – Canal – Decodificador – Receptor – Efecto. Y con un propósito monocausal visto como necesario: la persuasión. Este esquema no solamente continúa siendo reproducido, enseñado y aprendido en las escuelas universitarias de la especialidad en América Latina, sino que también es aplicado de forma habitual en los procesos de comunicación de mayor alcance: la información periodística, la publicidad, el entretenimiento, la educación y la propaganda político-electoral.

En este sentido, este modelo es adoptado en la práctica profesional, investigativa y docente como si se tratase de un estándar canónico. La concepción presente en dicho modelo considera a la comunicación un instrumento que, gracias a un emisor activo, puede lograr sus objetivos de control, y por tanto de poder, sobre uno, varios o muchos receptores pasivos o meramente reactivos, acudiendo para ello, casi siempre, al empleo de medios tecnológicos que canalizan y distribuyen los mensajes.

Comunicación de “masas”: La in-comunicación

El acto performativo de los medios occidentales, cataloga y clasifica a las audiencias como “masas” identificándolos como “consumidores”. El poder de la comunicación y la identificación de sus audiencias, nos entrega, mediante un ejercicio hermenéutico, el pensamiento colonial de ese medio. La perspectiva de la concepción de las audiencias, establece las lógicas y los objetivos de los medios de comunicación, reproduciendo las lógicas de poder occidentales. El proceso de colonización separó a los seres humanos en dos grupos: el de los (auto)considerados genuinamente humanos (y, por tanto, “superiores”) y el de los calificados como carentes de humanidad (los “sin alma” y “descartables”). La comunicación entre ambos no era posible y el enmudecimiento de los oprimidos era la norma. Tal estructura, en occidente sigue presente en la llamada “comunicación de masas”; el otro no existe en occidente, y la comunicación es (im)posible sin un otro.

Los medios de masas como la radio y la televisión fundan una relación de poder. Sus receptores están entregados pasivamente a una voz o a una imagen. La comunicación se produce aquí de modo unilateral. Esta comunicación asimétrica no es ninguna comunicación en sentido

auténtico. Se parece a una proclamación. Definida así, como un acto de “gritar”. Es decir, etimológicamente hablando, proclamar es ponerse frente a mucha gente y gritar: *Proclamare*, *Pro*-(Delante de), *clamare* (gritar, exigir, pedir algo en voz alta) (Anders, 2022). La proclamación es, en sentido estricto una “comunicación” unilateral, ya que solo existe un emisor activo y un receptor pasivo.

Por eso, tales medios de masas tienen afinidad con el poder y el dominio. El poder fuerza a la comunicación asimétrica. Cuanto más alto es el grado de asimetría, tanto mayor es el poder. En cambio, los medios digitales encuentran una genuina relación comunicativa, es decir, una comunicación simétrica. El receptor de la información es a la vez el emisor. En este espacio simétrico de la comunicación es difícil instalar relaciones de poder. (Byung Chul Han, 2014)

Descolonización de la comunicación occidental

Según Torrico, la comunicación es un proceso constitutivo de lo humano y de lo social, que preexiste a los medios que la vehiculan o amplifican y supone la construcción de un “saber con el otro” en una relación recíproca de índole dialógica y convivencial que debe realizarse en un marco de derechos.

Con esto, y siguiendo al mismo autor, no se trata de “echar por la borda” todo el conocimiento ya acumulado ni de soñar con ilusos “autoctonismos”, sino de revelar críticamente lo que ya se sabe y de canalizar otro entendimiento de la comunicación, más humano, social, comunitario, inclusivo, humanizador y democratizante superando el “paradigma dominante”, donde se privilegie el consenso como finalidad y la interrelación antes que las mediaciones técnicas. Des-occidentalizar, supone dejar de ver la comunicación con los ojos de la tecnocracia, del mercado, de la fe engegueda y del control político para recuperar el contenido liberador de su sentido y de su praxis.

Para esto, compartimos los postulados de Erick Torrico para descolonizar la instrumentalización de las prácticas de la comunicación.

- 1) Recuperar el sentido antropológico y social del proceso de la comunicación.
- 2) Impulsar la des-mediatización de la comunicación.
- 3) Recuperar la circularidad e integralidad del proceso de la comunicación: no pensar la comunicación en términos de unidireccionalidad.
- 4) Establecer un espacio propio del conocimiento para alentar una mirada especializada de la comunicación.
- 5) Actualizar el vínculo entre comunicación y liberación (Liberación colectiva e individual).

Occidental= Verticalidad	Descolonización	
Comunicar a	Comunicar (nos)	Comunicar (nos) (con)

OTRAS CUESTIONES DE LA COMUNICACIÓN

Comunicación alternativa

Queremos expresar nuestra postura con el ejemplo que da Erick Torrico sobre la comunicación “alternativa”. Tradicionalmente este concepto se designa casi de manera despectiva a un medio de comunicación que está por fuera de la comunicación “oficial” o que no es, en términos definicionales, medio de comunicación.

La primera interpretación es tomar a la comunicación como “alternativa” aceptándola como otra comunicación. Pero, toda comunicación es otra. Por tanto, el “centro”, lo “oficial” no existe en términos únicos o hegemónicos, se cuestionaría, ya que sin centro no existiría lo alternativo o lo periférico.

La segunda interpretación es entender a la comunicación como alterativa (eliminando la N de “alternativa”). Es decir, en sentido provocador, poder transformar el sistema de comunicación dominante. Postura política hacia la re-humanización de la comunicación cuestionando la colonialidad de la misma.

Y la tercera interpretación es entender a la comunicación como alter-nativa (con un guión). Es decir, al considerar que la comunicación es una relación entre significantes o como un hecho social, se da por entendido que de esa relación existe la otredad. La comunicación es compartir con un otro, y que en tanto otro posee una alteridad que hay que reconocer y promover, esto hace que la comunicación se humanice y escape de la idea occidental de que solo los medios comunican. Por tanto, hay que transformar la idea de “comunicar a” por un, “comunicar nos” y/o “comunicar con”.

Información no es igual a comunicación

Se establece la diferencia entre información y comunicación, ya que en nuestra cultura se percibe a la comunicación como la entrega de información cuando conceptualmente no lo es. La comunicación no es un acto sino un proceso por el cual una subjetividad entra en cooperación mental con otra hasta que ambas llegan a constituir una conciencia común. (Comunicación etimológicamente viene de común y munus). Por otro lado, la información es sólo una transcripción unilateral del empuje de un emisor a un receptor.

Otras definiciones sostienen que “estamos presenciando una reducción de la comunicación humana, concepto que implica reciprocidad, en favor de la información y la disseminación; es decir, de todas las formas modernas de imposición de los transmisores sobre los receptores a las cuales erróneamente se les sigue llamando medio de comunicación de masas”. (Beltrán, 1991)

Otra definición europea manifiesta que “comunicarse se refiere a un proceso bilateral que tiene elementos tanto emocionales como cognoscitivos y que ocurre tanto en forma verbal, así como no verbal. Informar, por otra parte, se refiere a proceso unilateral de comunicación verbal predominante dirigido hacia el conocimiento. (Beltrán, 1991)

Los modelos tradiciones de información establecen la noción errónea de que la comunicación es un acto, un fenómeno estático en el cual la fuente es la privilegiada; la comunicación es en realidad un proceso en el cual todos los elementos actúan dinámicamente. Por tanto, es eminentemente un caso de relaciones sociales, un fenómeno de intercambio múltiple de experiencias y no un ejercicio unilateral de influencia individual. (Beltrán, 1991)

Sobre las Fake News

Las noticias o información falsa es una consecuencia de esta forma occidental de concebir la comunicación. Como se pretende influir en las audiencias se crean, manipulan y falsifican información buscando el efecto de la persuasión en las audiencias. Si bien todos los informes e investigaciones hablan que las noticias falsas siempre han existido, estas no problematizan el rol de la comunicación y su devenir a lo largo de la historia occidental. (IJF, 2022)

Establecemos también la diferencia entre desinformación y mala información, ya que estás recaen en diferencias en temas de derechos humanos, en donde su principal diferencia entre ambos es la intención (LibertiesEU, 2021):

- Informar mal es ofrecer una información engañosa, incorrecta o completamente falsa que se comunica sin la intención explícita de engañar. A veces se cree que la difusión y la creación de la información tiene una buena intención creyendo su aporte al desarrollo de la ciudadanía.
- En cambio, la desinformación tiene la intención de engañar con información falsa. Buscando instalar realidades falsas para algún beneficio individual o grupal.

En este sentido, se pone en tela de juicio el concepto de la “verdad”. Ya que si bien, se puede sostener una idea basada en hechos empíricos y comprobables también existe una intención de levantar una agenda favorable a determinados grupos e individuos, validando en la realidad verificada una postura particular. En ciertos casos, es difícil trazar la línea de que es falso y que no, sin embargo, como medio comunitario, se disponen de herramientas teóricas para tratar de manera crítica la información disponible buscando la emancipación de la ciudadanía.

Enfoque crítico psicopolítico

Habito digital:

Según Byung-Chul Han (2021) el hábito digital dice: todo tiene que estar disponible de inmediato. El Telos⁹ del orden digital es la total disponibilidad. Carece de la lentitud del vacilante recato ante lo no factible. Lo único que se puede hacer con un mundo que solo consta de cosas disponibles es consumirlo. En este sentido, la subjetividad de la comunicación actual es disponer

⁹ Punto final de una cosa; si es punto final de una acción o suceso puede ser el objetivo o la meta perseguidos intencionalmente. (Encyclopaedia Herder, 2017)

de información de manera instantánea. (p.74) Sin bien el acceso a la información es una virtud posmoderna, está también configura el perfil de los consumidores y emisores de la información. Ser honestos y críticos con este fenómeno constituye una forma de emancipación de las formas posmodernas de poder.

Minimalismo en la información:

Byung- Chul Han (2016) nos dice en “Por favor, cierra los ojos” que la información carece de historia. Las historias terminan, pero hoy la información es meramente aditiva. Esta idea de acumulación de información en la época actual, es el imperativo de la sociedad del rendimiento. En conclusión, nos dice Han, la comunicación también se ve afectada por el paradigma de la sobreproducción.

El síndrome de fatiga informativa en otras palabras se denomina “cansancio de la información”, y que por tanto incluye la incapacidad de pensar analíticamente. Tal síndrome es la incapacidad de concluir e inferir. Por tanto, la masa de información acelerada ahoga el pensamiento. “también el pensamiento necesita un silencio. Hay que poder cerrar los ojos” (p.14)

La comunicación humana sólo funda sentido por el hecho de que constituye una forma de conclusión. El ser humano comunica para sustraer a la muerte y dar un sentido a la vida. El diálogo representa una bella forma de conclusión. Por eso puede fundar sentido. Es una comunicación con un tú. La red digital no es ninguna forma de conclusión. Y por eso la comunicación digital es incapaz del diálogo. Hoy se hace narcisista y se orienta a que el otro desaparezca. El vacío de sentido hace que la comunicación se produzca sin pausa ni interrupción. El vacío en la comunicación se presenta como muerte, que se procura encubrir con toda rapidez mediante más comunicación. Pero es una empresa desesperada. Una comunicación fundadora de sentido como diálogo se guarda de la aceleración. (p.18)

En la era digital, los medios, empresas comerciales y estatales compiten por entrega la mayor cantidad de información a sus audiencias, para provocar un efecto. Esta estrategia constituye la sobreproducción de contenidos, canales de información y sobre comunicación en masa. Vivimos en la era digital, consumimos a través de nuestros dispositivos móviles, tablets, portátiles, televisores y ordenadores inteligentes cantidades de contenidos, de información, de anuncios, etc. Esto genera una sociedad cada vez más informada (o sobre-informada), pero a la vez muy poco atenta. No hay tiempo para la reflexión, pensar o meditar; no hay tiempo porque estamos inoficados (intoxicados/as de información). (Verdes Digitales, 2020). En este sentido, una comunicación minimalista estaría enfocada en la calidad que, en la cantidad, en el valor que, en lo aditivo, en soltar que, en acumular, en liberar que en oprimir. Con esto, un medio comunitario, estaría orientado a ser un medio minimalista, y promover el minimalismo en la sociedad como forma de liberación.

La isegoría y la parresía

Foucault habló del “coraje de decir la verdad”, comenta Byung Chul Han (2022). La verdadera democracia se guía por dos principios: La isegoría y la parresía. La isegoría se funda en el derecho que tiene todo ciudadano a expresarse libremente. La parresía, es decir la verdad, presupone la isegoría, pero va más allá del derecho constitucional a tomar la palabra (p.86, 2022).

Etimológicamente hablando la palabra isegoría significa que todos son iguales a la hora de expresarse. “Isos” = igual, “Ágora” = plaza pública. Y parresía, “pan” = todo, “rhesis” = dicho. Es la libertad de decir todo. (Anders, 2024)

Sobre el Pluralismo Epistemológico

Raúl Prada define al Pluralismo Epistemológico como:

[...] la existencia de heterogéneas epistemes, a la necesaria concurrencia de estas, a su reconocimiento y, por lo tanto, a la búsqueda del diálogo hermenéutico. [...] Este pluralismo epistemológico nos lleva al horizonte abierto de la interculturalidad emancipadora, más allá de la multiculturalidad liberal, que concibe una jerarquía cultural, desde el núcleo de la cultura moderna. (Prada, 2013, 11 citado en Mejías, 2019)

En este sentido, los medios comunitarios ya se enfrentan a un epistemicidio¹⁰ al estar sometidos a la validez que imponen los medios hegemónicos o institucionalizados mediante el poder del Estado y del mercado. Una noticia, un programa o un foro, creado y difundido por un medio comunitario ha estado encarcelado en el sistema de signos e imágenes de “inferioridad” catalogándolos como medios “alternativos¹¹”, en sentido despectivo e infravalorizante. Esta perspectiva logra reproducir la colonialidad referida por Quijano. Por lo tanto, se mantiene el paradigma dominante de saber-poder, donde unos mantienen el poder mediante un conocimiento privilegiado por ellos mismos, a otros conocimientos populares, rurales o comunitarios subalternizados que buscan validar ese saber mediante los instrumentos de los medios hegemónicos.

¹⁰ El epistemicidio se trata de la destrucción de saberes propios de los pueblos causada por el colonialismo europeo y norteamericano, con el método científico como el único validador por parte de las clases dominantes, convirtiéndose éste en una suerte de garante de la objetividad que nos protege de la subjetividad, de lo irracional. Así es como la modernidad suprime otras formas de conocimiento marginal. (Philipps, 2015)

¹¹ Resignificamos este concepto según el pensamiento de Erick Torrico.

Por lo tanto, Islita TV, al ser un medio comunitario, situado en esta subalternidad, busca la “justicia cognitiva¹²” mediante el pluralismo epistemológico, es decir, reconocimiento de los saberes, las diversas fuentes de información no hegemónicas y el conocimiento territorial que no es validado por el poder hegemónico de las instituciones estatales y del mercado. La justicia que busca un medio comunitario es precisamente “decir la realidad desde diferentes posiciones” y cuestionar el qué se dice válido y/o oficial, esto se traduce en el concepto de ecología de saberes¹³.

Los contenidos creados en **Islita TV** intentan reflejar la diversidad de opiniones, proyectos y posturas culturales y políticas en tanto se intenta mantener la identidad individual y la comunitaria. Sin embargo, van a existir posturas que tenderán a incumplir con nuestros valores. En este sentido, se crearán espacios para la pluralidad de voces, pero no reflejarán el pensamiento de **Islita TV**. Un ejemplo de esto sería en la creación de contenido comunitario enmarcado en nuestros valores, y las opiniones sólo estarán visibles en un programa determinado para ello.

Sobre la democracia y los medios de comunicación.

Cuando se habla de democracia se habla de dos concepciones: una institucional donde se establece la forma de democracia de las naciones, con sus diferencias culturales y políticas de funcionamiento de los Estados-naciones constituida en las instituciones estatales, las leyes y las políticas públicas que garantiza derechos ciudadanos. Y la otra, la democracia como apertura, hospitalidad. En esta otra concepción, se entiende a la democracia como una forma, una voluntad de apertura permanente, de ampliación de derechos; en otras palabras, en esta concepción, la democracia es entendida como la vocación irrecusable por el otro.

La democracia por lo otro, la otredad, lo que “queda fuera”, lo que padece, lo excluido, lo marginado. En este sentido, un “espíritu democrático” es estar permanentemente visualizando las nuevas exclusiones en un mundo de transformaciones materiales y/o visualizando aquellas exclusiones invisibilizadas en la época actual. Es decir, identificar lo otro excluido por ser otro en un mundo de lo igual.

Siguiendo el principio anterior, creemos que al visualizar las posturas permisivas e intervencionistas logramos construir y fomentar el diálogo y la creación de conocimiento. Es por eso que la postura democrática de Islita TV es visualizar estas posturas-otras y ponerlas en diálogo para que, según la argumentación de cada postura, prevalezca la idea que responda a un valor

¹² La justicia cognitiva implica transformaciones en las relaciones de saber-poder [...] implica la descolonización y la emancipación como experiencias de saber que pueden dignificar la existencia diferenciada de las culturas y los sujetos inferiorizados, como en el caso de indígenas y afrodescendientes. De Sousa Santos apuesta por la justicia cognitiva como una manera epistémica de comprender la estructura rígida de la (comunicación) y sus impactos en las poblaciones subalternizadas. El planteamiento del sociólogo portugués es que no hay justicia global sin justicia cognitiva, aludiendo con esto al conjunto de conocimientos alternativos que han sido ignorados, por no decir destruidos, como es su planteamiento, por el poder hegemónico del conocimiento científico. (Castillo, 2016)

El pluralismo epistemológico invita a reconocer que la realidad es compleja y que ningún enfoque único puede capturar completamente su totalidad. En lugar de eso, aboga por una actitud abierta hacia la diversidad de perspectivas y la posibilidad de integrar diferentes formas de conocimiento para obtener una comprensión más completa del mundo.

¹³ La ecología de saberes se puede entender como acciones del “encuentro mutuo y del diálogo recíproco que sustenta la fertilización y la transformación recíprocas entre saberes, culturas y prácticas que luchan contra la opresión” (Latif, 2020)

comunitario. Es por eso que se tendrá respeto por los derechos fundamentales, independientes de su país, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole.

Además, la posición ético-política a la que adscribimos es la promoción de derechos. Esta constituye desde nuestra perspectiva un requisito fundamental para la redistribución del poder al interior de la sociedad. Si bien las libertades de pensamiento, expresión e información estuvieron presentes desde los momentos de la declaración universal de los derechos humanos (1948), fue en años posteriores que quedaron mejor configurados el Derecho a la Información y el Derecho a la Comunicación. El primero referido a la libertad de investigar, recibir, almacenar, procesar y difundir información y el segundo concerniente a las libertades de palabra, reunión, asociación, participación, discusión, disidencia, imagen propia y acceso al saber, el arte, la información y la herencia cultural como bienes públicos. Esto quiere decir que, como medio comunitario, contribuimos a que los ciudadanos problematizan su marginación y los papeles protagónicos que debieran tener, situación que, por ejemplo, es del todo visible en el proceso de construcción de la esfera pública, es decir, en la elaboración del temario de interés colectivo en materia de información y opinión así como en la producción de los mapas cognitivos usados para interpretar la realidad social cotidiana, tareas que parecieran estar a cargo de las elites políticas y de las mediáticas. (Torrico, 2011)

Sobre la concepción ideológica eurocéntrica en latinoamérica.

La tendencia política eurocéntrica, que ha dominado durante siglos la conceptualización del debate político en latinoamérica, es una construcción que no necesariamente refleja las realidades históricas, culturales y políticas de la región. Desde un enfoque decolonial, se puede observar que esta dicotomía es problemática y limitante en el contexto latinoamericano y en otras partes del mundo no occidental.

En primer lugar, la dicotomía izquierda-derecha se originó en el contexto europeo, donde surgieron ideologías políticas modernas como el liberalismo y el socialismo. Estas ideologías estaban profundamente arraigadas en las experiencias históricas y culturales específicas de Europa, como la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Como resultado, la noción de izquierda y derecha se basa en una serie de presupuestos eurocéntricos sobre la sociedad, la economía y el papel del Estado.

Una de las principales problemáticas de esta dicotomía es que reduce la diversidad política y cultural a un simple espectro ideológico eurocéntrico. En el contexto latinoamericano, por ejemplo, esta división no captura completamente las complejidades de las luchas políticas y sociales que han surgido a lo largo de la historia de la región. Las realidades de la colonización, el imperialismo y la explotación han dado lugar a formas únicas de resistencia y organización política que no encajan fácilmente en la categorización izquierda-derecha.

En este último sentido, Erick Torrico (2022) señala que existen dos paradojas que atraviesan el proceso de desconfiguración política. Por un lado, el uso de los recursos de la democracia para la conformación de regímenes autoritarios, como claramente está sucediendo en

Venezuela y Nicaragua, y a su modo también en Bolivia; y por el otro, la creciente indiferenciación entre las prácticas que antes eran atribuibles, por separado, a la derecha y la izquierda. (p.83)

La democracia formal, cada vez más de participación efectiva, pluralismo y proyecto de justicia, es llevada a su extremo. solamente importa el ritual del voto. Y la democracia representativa misma está siendo reemplazada por otra que se puede considerar “hiper-representativa”, pues pretende sintetizar la diversidad de todo un pueblo en la supuesta representatividad de un único individuo. (p. 84) En el otro caso, ya no se trata de la convergencia en el “centro político” que la forma democrática posibilitó de las décadas de 1980 y 1990 como un escape frente a la precedente polarización entre “dictadura” y “revolución”; se trata más bien de un cierto “intercambio” crítico entre los papeles y los discursos de la “izquierda” y la “derecha” que hace mas confuso aun el espectro político actual. (p.84)

Además, la dicotomía izquierda-derecha tiende a privilegiar las perspectivas políticas europeas en detrimento de las voces y las experiencias de las comunidades no occidentales. Esto perpetúa una jerarquía de conocimiento que coloca a las ideas y prácticas eurocéntricas en el centro, marginando las epistemologías y los sistemas de conocimiento indígenas y afrodescendientes.

En el contexto latinoamericano, la influencia eurocéntrica en la conceptualización política se remonta a la colonización y al proceso de independencia. Las élites criollas que lideraron los movimientos independentistas adoptaron muchas de las ideas políticas europeas de la época, incluida la dicotomía izquierda-derecha, como parte de su lucha por el poder y la autonomía frente a España y Portugal. Desde entonces, estas ideas se han perpetuado a través de instituciones educativas, medios de comunicación y sistemas políticos influenciados por el pensamiento eurocéntrico.

En conclusión, la tendencia política eurocéntrica de izquierda y derecha es problemática desde un enfoque decolonial porque simplifica y distorsiona las realidades políticas y culturales de las comunidades no occidentales o colonizadas.

La instrumentalización de los medios a través de las gestiones municipales

Según el “Diagnóstico y modelo de comunicación municipal” (1993) de Fernando Ossandón y Sandra Rojas, se reflejan los problemas o vicios que presenta la manipulación naturalizada de la comunicación por las administraciones de turno. El mayor problema en materia de identidad comunal actual es que se realizan acciones para mejorar la imagen corporativa del municipio en la comunidad, asociadas a la promoción de una gestión administrativa (alcalde), desconociendo o no vinculándose con el fortalecimiento de las identidades (en plural) de la propia comuna.



Ejemplos hay varios: lemas municipales cargados de publicidad y poco realismo, campañas de matrícula y de tránsito que ofrecen una calidad de atención no observable en otros servicios municipales, apuesta a “mega eventos culturales” con artistas probados y caros, antes que al proceso de despertar los talentos residentes mediante talleres y mini eventos descentralizados geográficamente.

LINEA EDITORIAL

NUESTROS PRINCIPIOS

1) Espíritu democrático:

Nos comprometemos fervientemente con el principio del espíritu democrático como piedra angular de nuestra labor editorial. Entendemos la democracia como mucho más que un sistema político; la concebimos como una filosofía de vida, una búsqueda constante de la promoción de la otredad y el reconocimiento de la diversidad de voces y perspectivas.

Creemos que en una sociedad verdaderamente democrática, es esencial fomentar el pluralismo epistemológico, reconociendo que hay múltiples formas legítimas de conocer y entender el mundo. Valoramos la riqueza que aporta la diversidad de perspectivas, ya que enriquece nuestro diálogo colectivo y nos permite alcanzar una comprensión más completa de la realidad.

Nos comprometemos a promover y defender los derechos fundamentales de todos los miembros de nuestra comunidad. Creemos en el respeto y la promoción activa de los derechos humanos, así como en una visión crítica de la relación entre el ciudadano y el Estado. Buscamos dar voz a aquellos cuyos derechos han sido ignorados o violados, y aportar una mirada crítica que cuestione y promueva un ejercicio más justo y equitativo del poder.

Además, reconocemos la importancia de integrar la perspectiva de género en todas nuestras narrativas, análisis y acciones. Nos esforzamos por visibilizar las desigualdades de género, promover la igualdad de oportunidades y amplificar las voces de aquellos que históricamente han sido marginados y subrepresentados.

A través de nuestro compromiso con el espíritu democrático, el pluralismo epistemológico, el enfoque de derechos y la perspectiva de género, aspiramos a contribuir a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y democrática para todos y todas.

2) Cooperación Comunitaria

Entendemos que la cooperación es esencial para fortalecer los lazos dentro de nuestra comunidad y para abordar los desafíos que enfrentamos juntos. Creemos en la colaboración como un medio para construir una sociedad más inclusiva, solidaria y resiliente. Nos comprometemos a promover y celebrar los esfuerzos cooperativos de individuos, grupos y organizaciones que trabajan en beneficio de nuestra comunidad.

Nos esforzamos por destacar ejemplos de cooperación comunitaria y proporcionar un espacio para que las voces y las iniciativas locales sean escuchadas y reconocidas. Creemos en el poder de la colaboración para generar soluciones creativas y sostenibles a los desafíos sociales, económicos y ambientales que enfrentamos.

Además, nos comprometemos a fomentar un espíritu de solidaridad y apoyo mutuo entre los miembros de nuestra comunidad, promoviendo así un sentido de pertenencia y conexión entre nosotros. Creemos que al trabajar juntos, podemos construir un futuro más prometedor y equitativo para todos.

Frente a lo anterior, agregamos la siguiente aclaración:

Reconociendo la desigualdad económica y de poder presente entre las instituciones del Estado, como las Municipalidades, y las organizaciones sociales, Islita TV busca activamente oportunidades para equilibrar la distribución del poder de manera justa. Al observar que las gestiones municipales suelen instrumentalizar la institucionalidad para promover sus agendas ideológicas y/o políticas, no descartamos colaborar con ellas en la colaboración comunitaria en beneficios de nuestros vecinos. Sin embargo, nos comprometemos a establecer límites claros y mantener posturas definidas en este sentido:

- 1) Buscaremos equilibrar la difusión mediática entre la Institucionalidad y las Organizaciones Sociales.
- 2) Analizaremos la esencia de las gestiones municipales, tomando en cuenta que la evidencia teórica sugiere la posible utilización de los recursos de la comunicación disponibles para promover su gestión con el fin de mantenerse en el poder.
- 3) Evitaremos promover gestiones municipales y/o figuras mediáticas como el jefe comunal de turno o agendas ideológicas de partidos políticos.

En definitiva, no restringimos la colaboración con los equipos y funcionarios municipales, siempre y cuando esto no nos obligue de manera directa o indirecta a validar una gestión municipal confundiendo como campaña política permanente.

3) Tendencia política no eurocentrada

Esto implica que no estamos posicionados en la dicotomía tradicional de izquierda y derecha, ya que creemos que estas conceptualizaciones no reflejan completamente los problemas sociales que enfrenta nuestra comunidad en Isla de Maipo. Al adoptar una perspectiva no eurocéntrica, reconocemos que los marcos políticos y teóricos provenientes de Europa no necesariamente reflejan la realidad local latinoamericana. Entendemos que nuestra comunidad tiene necesidades, preocupaciones y contextos históricos únicos que no pueden ser adecuadamente abordados desde una óptica eurocentrista.

Es importante destacar que nuestra postura no implica la exclusión de aquellos que se identifican con las categorías políticas tradicionales de izquierda o derecha. Reconocemos que



estas ideologías existen y que algunas personas se sienten representadas por ellas. Sin embargo, también entendemos que la confrontación histórica entre estas corrientes políticas ha generado divisiones y conflictos que a menudo no contribuyen a resolver los problemas reales de nuestra comunidad.

Por tanto, nuestro enfoque editorial se centra en comprender y abordar los problemas locales desde una perspectiva que tenga en cuenta nuestra identidad cultural, nuestra historia y nuestras necesidades particulares como comunidad en Isla de Maipo. Buscamos promover el diálogo, la inclusión y la búsqueda de soluciones que beneficien a todos los habitantes, independientemente de su afiliación política, pero sin dejar de lado, la visualización de sus confrontaciones para el abordaje crítico en pro de soluciones innovadoras.

FUNCIONAMIENTO REDES SOCIALES

El funcionamiento de nuestras redes sociales se ha convertido en una herramienta de visualización de las incomodidades, las problemáticas y la difusión de ayuda social de los vecinos de nuestra comuna. En este sentido, basándonos en nuestra línea editorial y el limitado equipo humano hemos reestructurado nuestra labor a las herramientas y recursos que tenemos disponibles.

- 1) Ante casos de mascotas perdidas, cosas perdidas como tarjetas bancarias, llaves, y/o documentos personales se subirán a las historias de Instagram y Facebook. Con la información del remitente y el lugar y forma de recuperarlo. Islita TV no se encarga de ser el “mensajero” entre las partes, sino solo el difundir la información.
- 2) No se permitirán “funas” basadas en venganza o que estén en procesos de investigación judicial. Sin embargo, no confundir con “denuncia”. La denuncia hace referencia al reclamo ciudadano por eventos que perjudican su bienestar personal, familiar o colectivo. Estas denuncias deben estar respaldadas con algún tipo de imagen referente al tema (Fotografía y/o video) como forma de justicia cognitiva sintiente desde las comunidades se da respeto a la información entregada con veracidad visual y padecimiento subjetivo. Islita TV no verifica supuestos, conclusiones o razones de un hecho, solo difunde el malestar subjetivo con veracidad visual para que las autoridades de turno y la ciudadanía estén al tanto de la circunstancia ocurrida. En este caso, se publicará en el feed de Instagram y facebook.

Protección de la identidad

Siguiendo la línea de los derechos humanos, es parte fundamental el respeto hacia la dignidad humana. Tanto así que como medio comunitario al visualizar las problemáticas que conllevan situaciones de cuestionamiento del poder, se es sujeto de resistencia y crítica. Es así como al levantar este medio se ha levantado también, la necesidad de proteger las identidades de aquellas personas que manifiestan alguna problemática en busca de mejora, sin que sus derechos se vean vulnerados por persecución social o política.

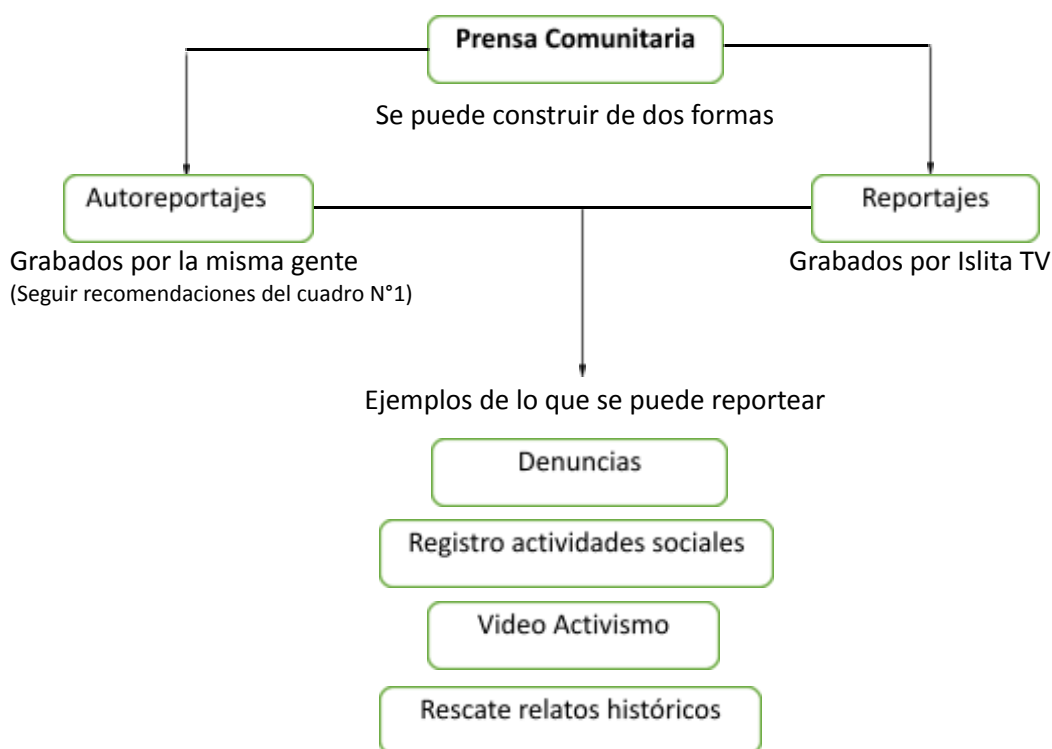
En este sentido, está demás decir, que toda problemática será evaluada para no caer en falsas problemáticas con rédito social o político. Y así mismo se evaluará tanto con criterios basados en las limitantes en equipo humano y en protección de nuestra propia organización.

Prensa comunitaria

Islita TV no se especializa en cazar noticias, ya que no se dispone de un equipo dedicado para ello. Sin embargo, gracias a las redes sociales, podemos generar una prensa comunitaria que la construye la misma gente. El trabajo de **Islita TV** sería canalizar y filtrar, con criterios de veracidad visual, las noticias que lleguen a nuestras redes sociales y difundirlas con especial énfasis en la justicia cognitiva y el pluralismo epistemológico.

Además, tenemos un espacio dedicado a la realización de reportajes o notas que buscan reconocer otro entendimiento de las noticias de la comuna. Es por eso que nace “Prensa Comunitaria” como una forma alternativa de conocer hechos de nuestra comuna relatados por la misma comunidad. En el tratamiento audiovisual no se realiza una reinterpretación por parte del editor, siempre es él o la entrevistada quien narra los hechos teniendo poca intervención de Islita TV, esto con el fin de respetar, hacer justicia y redistribuir el poder.

Estructura



Cuadro N°1

Auto reportaje	Reportaje
El vecino o vecina crea el material audiovisual. Para eso debe seguir las siguientes recomendaciones: - Grabar con el celular las imágenes. Estas tienen que ser de forma horizontal. Si es una entrevista, realizar la toma en “plano medio” (desde la cintura hacia arriba) - Si es una entrevista, con otro celular grabar el audio. Tiene que ocupar el celular como si fuera un micrófono de mano. - Enviar los archivos a islitatv@gmail.com con una breve reseña. - Nosotros editamos el material para ser, posteriormente subido a nuestras plataformas.	- Un equipo, dupla o persona individual de Islita TV asiste al lugar de los hechos a grabar el evento el cual fue invitado o haya asistido voluntariamente. - Editamos el material para posteriormente subirlo a nuestras plataformas.

Repositorio

Todo el material de Prensa Comunitaria estará almacenado en su página web y será parte del registro de la Biblioteca Nacional de Chile.

Contradicciones con nuestra línea editorial

Existirán situaciones en donde las acciones que realicemos entren en contradicción con los mismos valores que intentamos promover o sostener, para esos se evaluará caso a caso evitando la vulneración a más principios de esta línea editorial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anders. V. et al. (2001-2020) Etimología de proclamación recuperado de <http://etimologias.dechile.net/?proclamar> el 07 de abril 2022.
- Akimoto, T. (2008). El mundo unipolar y la inequidad en el Trabajo Social. Comentario a la ponencia central de James Midgley. Recuperado de <http://ojs.uc.cl/index.php/RTS/article/view/19253/15847>
- Biblioteca Nacional (2022). Depósito legal electrónico. Recuperado de <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/612/w3-propertyname-585.html>
- Byung-Chul, H. (2014) En el enjambre. Herder editorial.
- Byung-Chul, H. (2016) Por favor, cierra los ojos. Helder editorial.
- Byung-Chul, H. (2021) La sociedad paliativa. Herder editorial.
- Byung-Chul, H. (2022) Infocracia. Taurus editorial.
- Beltrán, Luis Ramiro. (1991). Adiós a Aristóteles: la comunicación horizontal. Recuperado de <https://www.rebelion.org/docs/54654.pdf>.
- Castillo, E. (2016) Interculturalidad y justicia cognitiva en la universidad colombiana. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502016000100009
- Cortez-Monroy, F. & Matus, T. (2015). Innovación Social Efectiva: Una propuesta de evaluación para programas sociales. Editorial Libros de Mentira, Chile
- Iberopuebla (2017) Comunicación Comunitaria, crucial para la reconciliación y la construcción de la paz. Recuperado de https://www.iberopuebla.mx/noticias_y_eventos/noticias/comunicacion-comunitaria-crucial-para-la-reconciliacion-y-la
- IIF [Federación Internacional de periodistas] (2022) ¿Qué son las Fake News? Recuperado de https://www.ifj.org/fileadmin/user_upload/Fake_News_-_FIP_AmLat.pdf
- Ezequiel, A. (1995). Diccionario del trabajo social. Buenos Aires: lumen.
- Encyclopaedia Herder (2017) Telos. Recuperado de <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Telos>
- Latif, S. (2020) La ecología de saberes como impulso teórico a proyectos económicos regionales. Estudios de caso: las potencialidades ecoturísticas de la ciudad de Ipiales, Colombia.

- Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-86932020000200167
- LibertiesEU (2021). Malinformar vs desinformar: definición y ejemplos. Recuperado de <https://www.liberties.eu/es/stories/malinformar-vs-desinformar/43752>
- Martínez, S., & Agüero, J. (2018). La intervención social desde la perspectiva del trabajo social emancipador. *Revista Intervención*, 1(4), 7,14. Recuperado a partir de <https://intervencion.uahurtado.cl/index.php/intervencion/article/view/18>
- Mejía Acata, B. (2019). Pluralismo epistemológico y derechos de los pueblos indígenas ¿Utopías posibles? *Revista nuestraAmérica*, 7 (14), 82-101. Recuperado de [file:///C:/Users/islit/Downloads/Dialnet-PluralismoEpistemologicoYDerechosDeLosPueblosIndig-7061507%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/islit/Downloads/Dialnet-PluralismoEpistemologicoYDerechosDeLosPueblosIndig-7061507%20(1).pdf)
- Meschini, P. & Hermida, M. E. (2007) Trabajo Social y descolonialidad: epistemologías insurgentes para la intervención en lo social. EUDEM, Mar del Plata, Argentina.
- Ossandon, F. & Rojas, S. (1993) Diagnóstico y modelo de comunicación municipal. Recuperado de <http://www.ongeco.cl/multimedia/Para-Mejorar-el-Vinculo-Municipio-Comunidad.pdf>
- Peña, J. (2022) Comunicación Comunitaria. Una crítica a los procesos comunicativos y situación real de los pueblos y sectores minoritarios. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/4661/3482>
- Philipps, A (2015) Epistemicidio: así es como la modernidad suprime formas marginales de conocimiento. Recuperado de <https://www.unitedexplanations.org/2015/12/03/31787/>
- Universidad de Chile (2021). Académicos de la universidad de Chile advierten sobre necesidad de que organismo regulador promueva el pluralismo en TC local, regional y comunitaria. Recuperado de <https://www.observacom.org/academicos-de-chile-advierte-sobre-necesidad-de-que-organismo-regulador-promueva-el-pluralismo-en-tv-local-regional-y-comunitaria/>
- Torrice, E. (2015) La comunicación occidental: Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50394/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torrice, E. (2019) Por una comunicación ex-céntrica. Recuperado de <https://www.revistas.usp.br/matriz/article/download/159957/158526/386634>
- Torrice, E. (2011) Entender la información y la comunicación como un derecho. Medios a la vista, Fundación UNIR, Bolivia.
- Torrice, E. (2022) Comunicación Rehumanizadora: Ruta decolonial. Ediciones ciespal.
- Vásquez, J. P. (2012). La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas. Ciudad de México, Universidad Iberoamericana. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/38819738.pdf>



Verdes Digitales. (19/08/2020) Una comunicación minimalista en tiempos de infoxicación.
Recuperado de
<https://verdesdigitales.com/2020/08/19/una-comunicacion-minimalista-en-tiempos-de-infoxicacion/>



CANAL DE TELEVISIÓN COMUNITARIA
ISLA DE MAIPO

